



Expte. 511/2018

## ACTA DE LA COMISIÓN LOCAL DE SELECCIÓN

### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

Presidente: D. Francisco Javier Jerez Sánchez  
Secretario: D. Carlos José Espinosa Garrido  
Vocales: Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Rodríguez Puente  
Dña. Cristina Jordán Fernández  
Dña. Inmaculada Redondo López

En Alameda de la Sagra (Toledo), siendo las 09.00.00.horas del día 11/12/2018 se reúne la Comisión Local de Selección en el marco de las subvenciones para financiar proyectos para el Empleo de Personas Jóvenes Cualificadas inscritas en el sistema de Garantía Juvenil.

1º) Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista de personas admitidas y excluidas en el proceso y no habiendo habido ninguna reclamación, la Comisión acuerda la lista definitiva de personas admitidas y excluidas del proceso:

### LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS.

ESTHER VILLALBA ROCHA	*****.900R
ILIANA ALEKSANDROVA	*****.501V
JESSICA SÁNCHEZ ALONSO	*****.825E

### LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS /MOTIVO DE EXCLUSIÓN:

MARTA CABRERA PINTO	*****.86Y	Perfil no adecuado al puesto de trabajo
---------------------	-----------	---

2º) A continuación, se realiza la baremación de las personas admitidas, siguiendo los criterios de la base octava de las Bases que han de regir el proceso selectivo para la contratación, por el Ayuntamiento de Alameda de la Sagra de dos personas en el marco de la convocatoria de subvenciones para financiar proyectos para el empleo de personas jóvenes cualificadas, inscritas en el sistema nacional de Garantía juvenil, cofinanciada por el Programa Operativo de Empleo Juvenil, con los siguientes resultados provisionales:

  
UNION EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO



Castilla-La Mancha

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	ANTIGÜEDAD GARANTÍA JUVENIL	PUNTOS ANTIGÜEDAD (MENOR ANTIGÜEDAD 1 PUNTO Y SUCESIVAMENTE)	DIVERSIDAD FUNCIONAL (2)	VIOLENCIA DE GENERO (2)	PUNTUACION
ESTHER VILLALBA ROCHA	*****.900R	27/08/2018	1	0	0	1
ILIANA ALEKSANDROVA	*****.501V	03/08/2018	2	0	0	2
JESSICA SÁNCHEZ ALONSO	*****.825E	15/02/2017	3	0	0	3

3º) Se establece un periodo de reclamaciones sobre las puntuaciones hasta el día 13 de diciembre de 2018.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la reunión, a las 9:30 horas del día 11 de diciembre de 2018.

EL PRESIDENTE

Francisco Javier Jerez Sánchez

EL SECRETARIO

Carlos José Espinosa Garrido

VOCAL

Mª Ángeles Rodríguez Puente

VOCAL

Cristina Jordán Fernández

VOCAL

Inmaculada Redondo López



UNIÓN EUROPEA  
FONDO SOCIAL EUROPEO